



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



*40 Años de Democracia*

Mercedes (B), 28 de agosto de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°1957/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 28/08/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

**ORDENANZA N° 9066/2023**

**Artículo 1º.**-Condonase al Sr. Casalla Ignacio Héctor, el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuota del Impuesto automotor Municipal, pertenecientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 con respecto al vehículo marca Chevrolet, dominio EPQ786.-

**Artículo 2º.**-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-